

**D<sup>a</sup>. FERNANDA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE MECO, COMO FEDATARIA MUNICIPAL, DEL QUE ES ALCALDE, D. PEDRO LUIS SANZ CARLAVILLA.**

**CERTIFICO:** Que por la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el **día 26 de marzo de 2024** se adoptó entre otros el siguiente acuerdo que se transcribe:

**8. INICIO DEL EXPEDIENTE DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE REDACCIÓN DE PROYECTO Y DIRECCIÓN FACULTATIVA DE LA OBRA “CREACIÓN DE UN NUEVO EDIFICIO DE TÉCNICAS Y ENTRENAMIENTOS EN AGUA PARA INVIERNO Y NUEVO VASO, PRADERA Y BAR PARA USO RECREATIVO EN VERANO, EN EL RECINTO DE LA PISCINA MUNICIPAL” MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO DE ADJUDICACIÓN Y TRAMITACIÓN ORDINARIA - EXPDTE. DIGITAL 1551/2024.**

VISTA la Memoria Justificativa en la que consta las necesidades a cubrir con el presente contrato, suscrita por el Concejal del Área de Hacienda, Contratación, Actividades económicas y subvenciones. (CSV: 28880IDOC2984E634F8D4E4B43AD).

VISTAS las características del contrato:

|  |                           |
|--|---------------------------|
| Tipo de contrato: contrato servicios   |                           |
| Objeto del contrato: Servicios de redacción de proyecto y dirección facultativa de la obra “Creación de un nuevo edificio de técnicas y entrenamientos en agua para invierno y nuevo vaso, pradera y bar para uso recreativo en verano, en el recinto de la piscina municipal”   |                           |
| Procedimiento de contratación: Abierto   | Tramitación: Ordinaria    |
| Código CPV: <ul style="list-style-type: none"> <li>– 71000000-8 Servicios de arquitectura, construcción, ingeniería e inspección,</li> <li>– 71200000-0 Servicios de arquitectura y servicios conexos,</li> <li>– 71240000-2 Servicios de arquitectura, ingeniería y planificación,</li> <li>– 71520000-9, Servicios de supervisión de obras,</li> <li>– 71247000-1 Supervisión del trabajo de construcción.</li> <li>– 71242000-6 Elaboración de proyectos y diseños, presupuestos</li> </ul> |                           |
| Valor estimado del contrato: 165.289,26 euros  |                           |
| Presupuesto base de licitación (IVA incluido):<br>200.000,00 euros   | IVA: 34.710,74 euros      |
| Duración de la ejecución: 30 meses   | Duración máxima: 30 meses |

Examinada la documentación que la acompaña, y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda, apartado 9, de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, la Junta de Gobierno Local en virtud de Delegación de Alcaldía nº 9/2024 de fecha 4 de enero, adopta el siguiente:

**ACUERDO**

**PRIMERO.- INICIAR** el expediente para la contratación del servicio de servicios de redacción de proyecto y dirección facultativa de la obra “creación de un nuevo edificio de técnicas y entrenamientos en agua para invierno y nuevo vaso, pradera y bar para uso recreativo en verano, en el recinto de la piscina municipal”, mediante procedimiento abierto.



**SEGUNDO.**-ORDENAR la redacción de los pliegos de cláusulas administrativas particulares que han de regir el contrato y el proceso de adjudicación.

**TERCERO.**- Que se emita Informe de Secretaría al respecto.

**CUARTO.**- Que por la Intervención municipal se haga la retención de crédito, que acredite que existe crédito suficiente y adecuado para financiar el gasto que comporta la celebración del contrato y que emita informe sobre la fiscalización previa o crítica del gasto.

Lo que se certifica, para que así conste a los efectos legales oportunos, por mandato del Alcalde, y con su visto bueno y las consideraciones del artículo 206 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, en Meco, fechado junto a firmas digitales.